

Ref.: Servicio Formación/JLVM

Fecha: 17/07/2025

Asunto: Selección Propuesta Personal Docente
Exp. 23/2024/PE/0068 Andújar

ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR
PLAZA DE ESPAÑA
23740 ANDÚJAR (JAÉN)

En relación a la propuesta provisional de **Personal Docente** seleccionado por el Ayuntamiento de Andújar, para el Programa de Empleo y Formación concedido para esa Entidad (número de expediente **23/2024/PE/0068**), de fecha 15/07/2025, este Servicio tras analizar la documentación acreditativa de los requisitos establecidos para los perfiles indicados y en cumplimiento de lo establecido en el Resuelve Undécimo "Procedimiento de selección del personal de ejecución" de la Resolución de 11 de julio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para los años 2024 y 2025 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa., le traslada el siguiente resultado del citado personal:

Personal Docente: "SEAG0109 - INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL"		
N.º Orden	Propuesta Entidad	Resultado
1	Seleccionada Míryam Pérez Lara	No aceptada (No acredita requisito de titulación)
2	1º Reserva Manuel Rosa Gutiérrez	Aceptado

En cumplimiento del apartado 6 del Resuelve Undécimo citado, esa Entidad deberá publicar en su tablón de anuncios y/o página web el listado definitivo del personal de ejecución seleccionado, así como las correspondientes listas de reservas, teniendo en cuenta lo indicado en este escrito en cuanto a la exclusión de estas listas definitivas a los candidatos que no se ajustan a los perfiles requeridos en cada una de las plazas.

Las incidencias y reclamaciones que se puedan suscitar derivadas de los procesos de selección del personal de ejecución del proyecto, serán resueltas por la entidad beneficiaria.

En Jaén, a fecha de la firma digital
El Jefe de Servicio de Formación para el Empleo

Paseo de la Estación, 19, 4ª planta 23071 Jaén
Atención al ciudadano
T: 955063910
sac.ja.ceice@juntadeandalucia.es



JOSE LUIS VALENTIN MARTOS		17/07/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJADDTUNMAWD8W9DW43QY4XUUZMS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90024F90900X4X0W9Y5U4T2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR(P2300500B-AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR)- Sello Electrónico - 17/07/2025
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU
ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 17/07/2025 13:17:17
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA REGISTROFO 2025 69 - 17/07/2025 13:17
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA REGISTRO 2025 15594 - 17/07/2025 13:16

ENTRADA: 202515594
Fecha: 17/07/2025
Hora: 13:16
Und. reg:REGISTRO

CSV: 07E90024F90900X4X0W9Y5U4T2

